



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 363
29 de mayo de 2017**

**Facultad de Ciencias Químicas asume
control de calidad de medicamentos**

Jenny Murillo, docente y directora de calidad de laboratorio de Oferta de Servicios y Productos, OSP, de la facultad de Ciencias Químicas, informó sobre el origen y trayectoria de las modernas instalaciones que prestan sus servicios para atender diferentes necesidades sociales, ambientales e industriales de la comunidad externa.

Aclaró que los laboratorios surgieron en 1998 como una necesidad del sector público y privado para solventar estudios y análisis para la entrega de registros sanitarios en las áreas ambiental, microbiología, alimentos y farmacia. En el año 2004, los laboratorios de la facultad de Ciencias Químicas fueron acreditados por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano de Calidad bajo el certificado No. OAE LE IC 0-002.

Explicó que el laboratorio en el área de Alimentos se dedica al análisis y control de los diferentes productos que, como parte del prerrequisito, solicitan el respectivo registro sanitario para personas naturales, empresas privadas y públicas.

En el área ambiental, el laboratorio OSP, oferta análisis de suelos, de aguas envasadas, de lixiviados, lodos, gases y ruido para registro y control de calidad de los efluentes de contaminación, de acuerdo a normativa y ordenanza del Municipio de Quito para este proceso de control de los desechos de las empresas dentro del Distrito Metropolitano y a nivel nacional a través de la normativa TULAS. En el área de microbiología se desarrollan análisis y control a nivel microbiológico para obtención de registros de cosméticos y alimentos.

A nivel farmacéutico, los análisis están dedicados a la elaboración de las hojas de control para registro sanitarios de cosméticos, productos y medicamentos veterinarios y el control de calidad de 72 medicamentos que se expenden a nivel de los hospitales por medio de un convenio marco con el Servicio Nacional de Contratación Pública, Sercop.

Murillo destacó el trabajo de 23 profesionales directamente vinculados y la articulación del laboratorio con diferentes instancias del sector público y privado, entre ellas, el Ministerio del Ambiente, Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, Arcsa. Destacó la acreditación del laboratorio bajo la norma 1725, cuya competencia técnica le permite certificar y establecer investigación con otras facultades por medio de prácticas con estudiantes de los últimos semestres. **R.E.**

